



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD

Bogotá D.C., 30 de enero de 2020

SDM-SC 19083 /20

Señor (a):

MILENA ASTRID NIÑO

Calle 17 Sur No. 10 B Este 45, Piso 2

Teléfono: 3212261910

Ciudad

REF: RTA DEFINITIVA- SDM- 318073

Respetado señor ASTRID, cordial saludo:

En atención a su solicitud y frente al comparendo No 11001000000023263733 de fecha **16 de marzo de 2019**, se informa que se envió a la autoridad de tránsito de conocimiento, sobre su petición, de acuerdo a lo establecido en el artículo 93 y siguientes del C.P.A. C.A., por lo tanto, el término que tiene la administración para pronunciarse sobre dicho tema es de dos (02) meses, contados a partir de la radicación de su petición.

En los anteriores términos daos respuesta a su petición.


DERLY JOHANNA RUIZ GALICIA
AUTORIDAD DE TRÁNSITO
SUBDIRECCIÓN DE CONTRAVENCIONES

ADRIANA HERNÁNDEZ MORALES

Destinatario	Remitente
Administración MILENA ASTRID NIÑO Calle 17 Sur No. 10 B Este 45, Piso 2 Ciudad	Administración MILENA ASTRID NIÑO Calle 17 Sur No. 10 B Este 45, Piso 2 Ciudad
Departamento BOGOTÁ D.C.	Departamento BOGOTÁ D.C.
Código postal 1100000	Código postal 1100000
Fecha radicación 30/01/2020 11:14:42	Fecha radicación 30/01/2020 11:14:42

Distrital de Movilidad

Calle 107-37-35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Mileton de Dominación		Iniciativa Número		No Recibido		No Concedido		Aplicado	
1	2	1	2	1	2	1	2	1	2
472									
Fecha 1:	DM	MTS	ANO	1	2	Fecha 2:	DM	MTS	ANO
Nombre del ciudadano:				Nombre del ciudadano:					
C.C.				C.C.					
Centro de Dominación:				Centro de Dominación:					
Observaciones:				Observaciones:					

Handwritten notes: 11001000000023263733, 16/03/2019, ACILDA

Bogotá D.C., 30 de enero de 2020

SDM-SC 19083 /20

Señor (a):

MILENA ASTRID NIÑO

Calle 17 Sur No. 10 B Este 45, Piso 2

Teléfono: 3212261910

Ciudad

REF: RTA DEFINITIVA- SDM- 318073

Respetado señor ASTRID, cordial saludo:

En atención a su solicitud y frente al comparendo No 11001000000023263733 de fecha 16 de marzo de 2019, se informa que se envió a la autoridad de tránsito de conocimiento, sobre su petición, de acuerdo a lo establecido en el artículo 93 y siguientes del C.P.A. C.A., por lo tanto, el término que tiene la administración para pronunciarse sobre dicho tema es de dos (02) meses, contados a partir de la radicación de su petición.

En los anteriores términos daos respuesta a su petición.



DERLY JOHANNA RUIZ GALICIA
AUTORIDAD DE TRÁNSITO
SUBDIRECCIÓN DE CONTRAVENCIONES

Proyectó: ADRIANA HERNÁNDEZ MORALES

NOTIFICACIÓN POR AVISO N° 16670

(RESPUESTA A PETICION)

La Autoridad de Tránsito de Bogotá D.C, en virtud del Artículo 23 de la CN, en uso de sus facultades legales señaladas en los Artículos 3, 7 y 134 de la Ley 769 de 2002 y sus modificatorios (Código Nacional de Tránsito) y en aplicación de lo establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo procede a notificar la siguiente respuesta:

PETICION N°. / PETICIONARIO	SDM-318063/ MILENA ASTRID NIÑO
RESPUESTA N°.	SDM-SC-19083 d el 30 DE ENERO DEL 2020
FIRMADO POR:	ORIGINAL FIRMADO POR AUTORIDAD DE TRANSITO. <u>DERLY JOHANNA RUIZ GALICIA</u>

ADVERTENCIA

ANTE LA IMPOSIBILIDAD DE EFECTUAR LA NOTIFICACIÓN PERSONAL PREVISTA EN EL ARTÍCULO 67 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, LUEGO DE HABERSE REALIZADO EL ENVIO CORRESPONDIENTE A LA DIRECCION REGISTRADA POR EL PETICIONARIO, ESTA FUE OBJETO DE DEVOLUCION POR LA CAUSAL (NO EXISTE NUMERO), POR LO TANTO, SE PUBLICA EL PRESENTE AVISO POR UN TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL 18 DE MAYO DE 2020, en la página web www.movilidadbogota.gov.co / (link) Notificación, citación y comunicación de Actos Administrativos / subdirección de contravenciones / Derechos de Petición / Avisos Y en la Oficina de Copia de Audiencias ubicada en la Calle 13 N° 37-35, Piso 10

La respuesta aquí relucionada, del cual se acompaña copia íntegra, se considera legalmente NOTIFICADO al finalizar el día siguiente del RETIRO del presente aviso.

ANEXO: Se adjunta a este aviso en (2) folios, la respuesta dada a la petición con Radicado N° SDM-318063

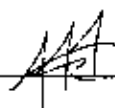
CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE FIJA HOY 18 DE MAYO DE 2020 A LAS 7.00:00 AM POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES

FIRMA RESPONSABLE FIJACIÓN



CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE RETIRA HOY 22 DE MAYO DE 2020 A LAS POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES

FIRMA RESPONSABLE DESFIJACIÓN



Proyectó y elaboró: MIGUEL ANGEL SANCHEZ VELASQUEZ, AUX administrativo-Subdirección de Contravenciones de Tránsito